

# En la ruta para la acreditación

Apuestas y desafíos

## 2.021

---

Informe de Gestión

Marzo 2.021

---

Fundación Universitaria de Popayán

Padre Danilo M. Díaz Carmona, cjm



FUNDACIÓN  
UNIVERSITARIA  
DE POPAYÁN

## Asamblea General

Monseñor Arz. Omar Alberto Sánchez Cubillos / Presidente de la AG

Dra. Socorro Arboleda / Representante Fundador AG

Dra. Ruth Cepeda / Representante Fundador AG

Dr. Orlando Casas Santacruz / Representante Fundador AG

Padre Néstor Libardo Solís Yáñez / Representante AG

Dra. María Cecilia Vivas / Representante AG y Miembro Consejo Superior (I)

Víctor Manuel Martínez Martínez / Representante AG y Miembro Consejo Superior (II)

Padre Harold Castilla Devoz / Representante Uniminuto, y Presidente del Consejo Superior (III)

Padre Diego Jaramillo / Representante Uniminuto

Dra. María Cristina Trujillo / Representante Uniminuto

Padre Germán José Gándara Ricardo / Representante Uniminuto

## Consejo Superior

Padre Harold Castilla Devoz, cjm / Presidente CS.

Padre Danilo Manziller Díaz Carmona, cjm / Rector.

Víctor Manuel Martínez Martínez / Miembro CS.

María Cecilia Vivas de Velasco / Miembro CS.

Sonia del Consuelo Gaviria Armero / Vicerrector Académico (E).

Fernando Solís Escobar / Vicerrector Administrativo y Financiero.

Nicolás Rojas Vélez / Representante de Estudiantes.

Alexander Luna Nieto / Representante de Docentes.

---

## **Rectoría**

Padre Danilo Manziller Díaz Carmona, cjm

## **Vicerrectorías**

Dra. Sonia del Consuelo Gaviria Armero / Vicerrector Académico (E)

Dr. Fernando Solís Escobar / Vicerrector Administrativo y Financiero

## **Secretaría General**

Dra. Luz Ángela Ordóñez Ruiz

## **Comité Económico**

Dr. Orlando Casas Santacruz / Representante AG

Ing. Víctor Manuel Martínez Martínez / Miembro CS.

Padre Danilo Manziller Díaz Carmona, cjm / Rector

Dr. Fernando Solís Escobar / Vicerrector Administrativo y Financiero

Julio César García Buitrón / Contador

# Palabras del Rector

Padre Danilo M. Díaz Carmona, cjm

## **INFORME DE GESTIÓN.**

Señores,  
Miembros de la Asamblea General.  
Consejo Superior.  
Comunidad en General.

Junto con mi fraternal bendición, deseo de paz y bienestar para cada uno de ustedes, reciban el informe del año 2020 y la proyección para el 2021. En donde cada una de las áreas y programas, han sido responsables en la elaboración y ejecución de sus proyectos y propuestas.

A pesar de pasar por un momento atípico en la historia de la humanidad, la FUP ha enfrentado los retos y desafíos que develó la pandemia dada por el Covid-19, siendo una Institución resiliente y con una rápida actuación para brindar sus servicios a la comunidad académica y sociedad en general. El panorama para la FUP ha sido favorable dado que para el 2020-2 el total general de estudiantes fue de 6.428 y en el periodo actual 2021-1 contamos con un total general de 6.441 estudiantes.

Para atender las situaciones presentadas, se creó la iniciativa de apoyo a estudiantes con difícil acceso a internet mediante la entrega de tarjetas sim con internet móvil, y a otros con refuerzos en atención, lo anterior para que nuestros ellos pudieran acceder y responder en cuanto a su formación académica. Además, tanto estudiantes, docentes y administrativos tuvieron acceso a atención terapéutica y orientación espiritual mediadas por las TIC.

Como estrategia en búsqueda de la acreditación se han creado y retomado diversos comités, como el comité económico donde se han aportado ideas para mantener una salud financiera estable; el comité de matrículas en el que se hace un seguimiento estricto a los estudiantes interesados en vincularse a la FUP y seguimiento a los estudiantes ausentes y desertores; ha sido un trabajo en conjunto desde el área de admisiones, mercadeo, decanos y docentes de los programas para ofrecer asesoría y un excelente servicio a los jóvenes de primer ingreso, asimismo, el comité de pagos que permite la gestión de egresos que tiene la Institución, entre otros comités que han permitido dar seguimiento a diversos puntos de interés.

Por otra parte, con el ánimo de fortalecer las capacidades para atender las nuevas dinámicas y realidades para afrontar los procesos de calidad en la Educación Superior, con el apoyo de UNIMINUTO, los colaboradores se están formando en el Curso en Fortalecimiento de Capacidades Gerenciales en IES que permite afianzar los momentos de autoevaluación. Paralelamente, a este ejercicio y los resultados de los programas académicos se tiene planeado continuar con el proceso de acreditación. De igual manera, en aras de la calidad académica, se ha tenido en cuenta la cualificación, dedicación y contratación docente con el estado actual de los registros calificados, todo lo anterior, enmarcado en el Acuerdo 1330 que hace parte de la planeación estratégica en la FUP.

Otras de las estrategias que se han llevado a cabo recientemente, son los encuentros “Hablemos con el Rector” para docentes y estudiantes de cada uno de los programas académicos, jornadas que permiten generar un espacio en el que se comparten las experiencias vividas, las fortalezas, proyectos y aspectos por mejorar como Institución Educativa. Además, el día de la familia FUP, en espacios para conmemorar fechas importantes, tener momentos de esparcimiento y crecimiento, en los que se ha contado con la presencia de personalidades importantes de la región y de la Institución lo que permite tener una interacción constante con los miembros que integran la comunidad.

Finalmente, como parte de la extensión universitaria, hemos tenido un gran avance en investigación y proyección social con la participación de docentes y estudiantes en donde se generan aportes sociales e investigativos dando una devolución creativa de lo aprendido desde las aulas de clase. Seguimos trabajando en convocatorias de proyectos y ejecución de los mismos con el apoyo tecnológico como soporte de los procesos académicos y operativos de la Institución.

La FUP sigue mejorando sus procesos y servicios al cliente, convirtiendo cada momento en un aprendizaje y experiencia única con la responsabilidad de ir trabajando en la ruta para la acreditación, donde contamos con la colaboración de cada uno de ustedes para seguir avanzando en nuestro sueño.

Bendiciones,

P. Danilo Diaz Carmona, cjm

Rector.

# Tabla de contenido

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA .....	1
VICERRECTORÍA ACADÉMICA.....	6
SISTEMA INVESTIGACIÓN.....	18
EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.....	22
COORDINACIÓN DE PROYECTOS .....	25
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.....	29
TALENTO HUMANO.....	32
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO .....	39
OTRAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL .....	46


# Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Dr. Fernando Solís Escobar

Vicerrector Administrativo y Financiero

## Con relación a los descuentos a estudiantes inscritos a primer semestre y a estudiantes antiguos

Para el primer periodo de 2020, luego de las debidas autorizaciones para la formulación de los descuentos por pronto pago en las matrículas de los estudiantes tanto nuevos como antiguos, se determinó la siguiente caracterización de los aludidos descuentos:



<b>DESCUENTOS PREGRADO ANTIGUOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•PRONTO PAGO DEL 20% ESTUDIANTES ANTIGUOS ANTES DEL 18 DE DIC 2020</li><li>•PRONTO PAGO DEL 10% ESTUDIANTES HASTA EL 16 DE FEB DE 2021.</li></ul>
<b>DESCUENTOS POSGRADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•DESCUENTO DEL 25% ESTUDIANTES NUEVOS</li><li>•DESCUENTO DEL 10% ESTUDIANTES ANTIGUOS</li></ul>
<b>DESCUENTOS ESTUDIANTES NUEVOS PREGRADO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•DESCUENTOS DEL 25% ESTUDIANTES NUEVOS.</li></ul>

Con relación al número de estudiantes a primer semestre y número de estudiantes antiguos

Tipo	Programa	ANTIGUOS 2021-1	NUEVOS 2021-1	2021-1	2020-2	% CUMPLIMIENTO
ESP	COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL					
ESP	DATA ANALYTICS PARA MARKETING		2	2		
ESP	DERECHO PROCESAL	35	5	40	40	100%
ESP	DERECHO CONSTITUCIONAL					
ESP	GERENCIA PARA AGRONEGOCIOS SOSTENIBLES		1	1		
ESP	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	16	5	21	32	66%
ESP	PSICOLOGIA EDUCATIVA	16	42	58	60	97%
ESP	PSICOLOGIA SOCIAL COMUNITARIA	17	45	62	77	81%
ESP	GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	37	28	65	73	89%
PRE	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	190	57	247	254	97%
PRE	ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	75	11	86	104	83%
PRE	ARQUITECTURA	495	128	623	559	111%
PRE	COMUNICACION SOCIAL	57	15	72	76	95%
PRE	CONTADURIA PUBLICA	273	64	337	357	94%
PRE	DERECHO	651	137	788	743	106%
PRE	ECOLOGIA	109	16	125	118	106%
PRE	ECONOMIA	14	1	15	16	94%
PRE	INGENIERIA DE SISTEMAS	202	44	246	226	109%
PRE	INGENIERIA INDUSTRIAL	409		409	451	91%
PRE	LICENCIATURA EN EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	221	35	256	250	102%
PRE	LEBEA	4		4		
PRE	PSICOLOGIA	1450	235	1685	1586	106%
PRE	TRABAJO SOCIAL	1090	147	1237	1268	98%
VIR	COMUNICACION SOCIAL - MOD. VIRTUAL	18	8	26	53	49%
VIR	ADMINISTRACION EMPRESAS AGROPECUARIAS - MOD.VIRTUAL	12	6	18	69	26%
VIR	ADMINISTRACION DE EMPRESAS - MOD. VIRTUAL	12	6	18	16	113%
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5.403</b>	<b>1.038</b>	<b>6.441</b>	<b>6.428</b>	<b>100%</b>

Fuente Oficina de Registro Académico 9 de marzo 2.021



Con relación a la caracterización de los descuentos otorgados

<b>INFORME DE ESTUDIANTES ACTIVOS Y DESCUENTOS AL 10 DE MARZO 2021</b>	
<b>DESCUENTO DEL 25%</b>	
VALOR RECAUDADO	\$ 2.049.721.603
VALOR OTORGADO EN DESCUENTO	\$ 683.240.623
NUMERO DE ESTUDIANTES	1.043
<b>DESCUENTO DEL 20%</b>	
VALOR RECAUDADO	\$ 5.782.738.817
VALOR OTORGADO EN DESCUENTO	\$ 1.444.556.164
NUMERO DE ESTUDIANTES	3.152
<b>DESCUENTO DEL 10%</b>	
VALOR RECAUDADO	\$ 3.792.243.756
VALOR OTORGADO EN DESCUENTO	\$ 425.493.883
NUMERO DE ESTUDIANTES	1.867
<b>BECAS 100%</b>	
VALOR OTORGADO EN DESCUENTO	\$ 93.134.484
NUMERO DE ESTUDIANTES	28
<b>BENEFICIOS DISTINTOS AL 100%</b>	
VALOR OTORGADO EN DESCUENTOS	\$ 202.696.505
NUMERO DE ESTUDIANTES	278
<b>CREDITOS COOPERATIVA</b>	
LINEAS UNIMINUTO	1.015
ICETEX	167
<b>DEVOLUCIONES</b>	
VALOR TOTAL DEVUELTO	\$ 72.899.612
NUMERO DE ESTUDIANTES	60

Fuente: Contabilidad

## Con relación a la gestión financiera para optimización del talento humano

La principal fuente de erogación de los costos inherentes al servicio educativo prestado por la Fundación Universitaria de Popayán, corresponde esencialmente a la contratación del personal docente, la cual representa el 70% de los costos directos por docencia.

**Como una apuesta a todo el tema concerniente a la calidad educativa, para el 2021-1 se realizó un gran esfuerzo económico para contratar la mayor cantidad de docentes posibles que soportaran la dedicación no solo en actividades de Docencia**

Como una apuesta a todo el tema concerniente a la calidad educativa, para el 2021-1 se realizó un gran esfuerzo económico para contratar la mayor cantidad de docentes posibles que soportaran la dedicación no solo en actividades de Docencia, sino también en actividades de Investigación y Proyección Social hoy denominada Relacionamiento con el Entorno y la autoevaluación, por lo anterior se presenta un comparativo de la contratación docente con el semestre inmediatamente anterior así:

FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN				
NOMINA				
COMPARACION NUMERICA				
		nov-20	feb-21	VARIACION
	ADMINISTRATIVOS	120	85	-29%
	ADM DOCENCIA	49	61	24%
	DOCENTE	248	389	57%
CICMA	ADMINISTRATIVOS	2	3	50%
	DOCENCIA	12	12	0%
<b>TOTAL</b>		<b>431</b>	<b>550</b>	<b>28%</b>
COMPARACION VALORES				
		NOVIEMBRE	PROYECCION 2021	VARIACION
	ADMINISTRATIVOS	\$ 341.079.942	\$ 218.153.113	-36%
	ADM DOCENCIA	\$ 167.498.587	\$ 166.172.627	-1%
	DOCENTE	\$ 736.822.611	\$ 1.104.763.230	50%
CICMA	ADMINISTRATIVOS	\$ 3.595.959	\$ 7.369.651	105%
	DOCENTE	\$ 14.240.440	\$ 17.071.248	20%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1.263.237.539</b>	<b>\$ 1.513.529.869</b>	<b>20%</b>

\*ADM: Administrativos Docencia - \*CICMA: Centro Inmaculado Corazón de María

## Con relación a la gestión financiera para optimización del Talento Humano

Como una estrategia para mitigar la disminución en el número de estudiantes post pandemia y el efecto de los menores valores dejados de recibir por parte de los estudiantes, desde la Rectoría, se recibieron instrucciones claras frente a los procesos de negociación con los proveedores encontrando la siguiente situación.

- a) Negociaciones con los proveedores de servicios como arrendamientos, sobre los cuales se lograron disminuciones de los cánones de arrendamientos entre el 10 y 15 % de todos los alquileres que actualmente tiene la Fundación.
- b) Sobre los servicios de vigilancia, con una de las compañías de vigilancia, se logró un descuento del 14% sobre el valor del servicio representando un ahorro del 2,5 millones de pesos mensuales.
- c) Con los proveedores de los productos de la finca Los Robles, se establecieron negociaciones tendientes a reducir el costo de adquisición de insumos fundamentales como abonos, fertilizantes y alimentos para especies.
- d) Con los contratistas de servicios, se renegoció los valores obteniendo unas disminuciones de más del 50% en el costo de la prestación de los servicios.
- e) En los servicios del Internet, en lo concerniente a la cantidad de megas contratadas, se renegoció con una disminución del 40% sobre las megas contratadas anteriormente hasta que se reanude la presencialidad.
- f) Con los principales proveedores de elementos de aseo, se establecieron nuevas condiciones de compra para optimizar y obtener unos descuentos en el costo de estos insumos.

## Flujo de caja proyectado

Se realizaron las reuniones necesarias con el Comité Económico integrado por los Ingenieros Orlando Casas Santacruz y Víctor Martínez a quienes se les presentó la proyección del flujo de caja para el primer semestre de 2021 dentro de lo que más se destaca es el flujo negativo al final del mes de mayo por valor cercano a los \$225 millones que puede ser perfectamente financiado con los recursos de las nuevas matrículas del segundo semestre de 2021.

# Vicerrectoría Académica

Dra. Sonia del Consuelo Gaviria Armero

## Vicerrectoría Académica (E)

### Plan de alternancia

Dando respuesta a las nuevas dinámicas mundiales, los programas académicos de la Fundación Universitaria de Popayán inician la implementación de alternancia en el 20% del pensum, porcentaje que paulatinamente incrementará de acuerdo a las condiciones del entorno y bajo la premisa de preservar la salud de estudiantes y docentes.

Es así como en el segundo y tercer corte del semestre en curso, se agendaron en los planeadores académicos visitas a laboratorios y clases prácticas, espacios de asistencia voluntaria por parte de los estudiantes. Las personas que, por dificultades de salud, movilidad, entre otros factores, no puedan hacer presencia, conformarán grupos de trabajo con los estudiantes que acceden al campus FUP y de manera remota haciendo uso de las TIC vivirán la experiencia junto a sus compañeros, posterior a ello la elaboración de informes, análisis de datos se realiza entre todos los estudiantes.

### Con relación a la acreditación de programas

El proceso de alistamiento de los programas académicos de Arquitectura, Psicología, Contaduría e Ingeniería de sistemas, que fueron en su momento considerados para ser presentados ante CNA, y poder así, previo trámite del proceso, contar con las condiciones iniciales de acreditación. En septiembre de 2020, después de una revisión y dada las particularidades de vigencia de registro calificado de los programas y de contexto Institucional, se solicitó el aplazamiento de la visita.

**Luego de un ejercicio de autoevaluación y reflexión, el programa de Ingeniería de Sistemas ya obtuvo la renovación de su registro calificado, se lo propone, como el programa académico para alistar y presentarlo ante CNA en este año 2.021.**

Actualmente, atendiendo a las nuevas normativas del Ministerio de Educación Nacional, y como resultado del ejercicio de autoevaluación y en consideración a que el programa de Ingeniería de Sistemas ya obtuvo la renovación de su registro calificado, se lo propone, como el programa académico para alistar y presentarlo ante CNA.

### Con relación a la Renovación de Programas

Acorde a los periodos de vigencia del registro calificado, se inició el acompañamiento a los Directores de Programa y a sus equipos de diseño curricular, para que desde los resultados de los ejercicios de autoevaluación de las condiciones de programa, efectúen la construcción del documento maestro y la recopilación de evidencias que soportan el proceso, en aras de obtener la renovación.

Desde el Consejo Académico se estudió la modalidad y el lugar de desarrollo de los mismos:

PROGRAMA	MODALIDAD	LUGAR DE DESARROLLO
Ecología	Presencial	Popayán
Administración de Empresas Agropecuarias	Presencial - virtual	Popayán
Administración de Empresas	Presencial - virtual	Popayán
Contaduría Pública	Presencial - virtual	Popayán
Trabajo Social	Presencial	Popayán Santander de Q.
Licenciatura en Educación Artística y cultural	Presencial	Popayán Santander de Q.
Esp. Gestión del Riesgo de desastres integrados a la planificación territorial	Presencial	Popayán

### Con relación a las iniciativas de nuevos programas

Dentro de la estrategia de fortalecimiento y ampliación de la oferta académica Institucional, los Decanos y Directores de Programa presentaron las propuestas de nuevos programas académicos, para pregrado y de especialización, así como, la modalidad y el lugar de desarrollo. El Consejo Académico estudió la viabilidad de las mismas, para lo cual recomendó avanzar en las siguientes:

PROGRAMA	MODALIDAD	LUGAR DE DESARROLLO
<b>Facultad de Arquitectura</b>		
Pregrado en Ingeniería Civil	Presencial	Popayán
Esp. En Habitación y Construcción Sostenibles	Presencial	Popayán
<b>Facultad de Ingenierías</b>		
Especialización en Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión	Presencial	Popayán Santander de.
Pregrado en Ingeniería en la Gestión de la Innovación TIC	Presencial - virtual	Popayán Santander de Q.
Tecnología en Diseño de Productos y Servicios Soportados en TIC	Presencial	Popayán
<b>Facultad de Ciencias Naturales</b>		
Especialización en Gestión Ambiental	Presencial - virtual	Popayán Santander de Q.
Especialización en Sistemas de Información Geográfica – SIG	Presencial - virtual	Popayán Santander de Q.

<b>Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables</b>		
Especialización en Marketing Digital	Virtual	
Especialización en Responsabilidad Social Empresarial	Presencial - virtual	Popayán Santander de Q
Especialización en Gerencia de Proyectos Sociales	Presencial - virtual	Popayán Santander de Q
Especialización en Dirección Estratégica de micro, pequeñas y medianas empresas	Presencial	Popayán
Especialización en Estadística Aplicada a la Economía y finanzas	Presencial	Popayán
Especialización en Análisis y Gerencia en Información Financiera	Presencial - virtual	Popayán
Especialización en Extensión y Desarrollo Rural	Presencial - virtual	Popayán Santander de Q
Especialización en Agricultura Familiar	Presencial	Popayán Santander de Q
<b>Facultad de Ciencias Sociales y Humanas</b>		
Especialización en Gestión Social y desarrollo Comunitario	Presencial	Popayán Santander de Q
Especialización en Psicología Organizacional	Presencial	Popayán Santander de Q
Especialización en Psicología Conductual	Presencial	Popayán Santander de Q
<b>Facultad de Educación</b>		
Especialización en Necesidades Educativas Especiales	Presencial	Popayán Santander de Q

### Con relación al proceso de pre radicación de condiciones institucionales de 1330

En el marco del decreto 1330 de 2019, las Instituciones deben surtir dos pasos para el Registro Calificado. Condiciones de programa y Condiciones Institucionales.

**La Institución se alista para la visita de Condiciones Institucionales, se prevé la visita a finales del mes de abril.**

La Institución radicó en la plataforma SACES, en diciembre de 2020, los documentos. A finales de febrero se recibe comunicación desde el Ministerio de Educación, solicitando allegar algunos documentos. Una vez subsanado el requerimiento, se prevé la visita, para finales del mes de abril.

## Con relación al proceso de Autoevaluación

Para efectos de contar con una periodicidad del proceso (cada 3 años) y tomando en consideración las fechas en las que un programa obtuvo registro calificado, se han establecido lo siguientes grupos institucionales que obedezcan a dichas premisas y permitan una dinámica del proceso de forma ordenada y periódica.

- **Grupo No. 1:**

Los programas que pertenecen a este grupo tienen como característica principal que son los programas con más trayectoria académica y antigüedad en la Institución.

Programa	SNIES	Año de fundación	Trayectoria	Fecha RC	Presentación a RRC	Procesos de AE	Proceso de AE 2021
Ingeniería Industrial	2555	21/04/1997	24 años	29/11/2013	2019	2016 - 2018	Febrero - Octubre
Ingeniería de Sistemas	2612	18/05/1994	27 años	17/09/2020	2019	2016 - 2018	Febrero - Octubre
Arquitectura	3615	30/08/1995	26 años	24/02/2014	2019	2016 - 2018	Febrero - Octubre
Psicología	3087	22/11/1994	27 años	11/06/2014	2020	2016 - 2018	Febrero - Octubre

Estos programas se habían planeado para hacer proceso en el tiempo que contempla el II Periodo 2020 y I Periodo 2021. Sin embargo, por temas de coyuntura se ajustaron todos los cronogramas para que se realicen en el presente año, iniciando desde el mes de febrero hasta el mes de agosto.

- **Grupo No. 2:**

Los programas que pertenecen a este grupo son programas que se nivelaron, ya que no contaban con procesos de autoevaluación en el año 2017. Además, son los programas pioneros en la Institución, ya que se presentarán para proceso de renovación de registro este año bajo la estructura de las condiciones de programa del Decreto 1330 de 2019.

Programa	SNIES	Año de fundación	Trayectoria	Fecha RC	Fecha de presentación a RC	Procesos de AE
Ecología	105030	*	6 años	07/09/2015	07/11/2021	2017 2020
Esp. Gestión del Riesgo de Desastres Integrada a la Planificación Territorial	104916	28/03/2011*	10 años	07/09/2015	07/11/2021	2018 2020

\* Dato sin confirmación

### Información del proceso 2020

#### Ecología:

FASES	DOCUMENTOS RELACIONADOS	OBSERVACIONES
<b>Fase 1. Alistamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conformación del Comité de Autoevaluación del Programa</li> <li>✓ Cronograma de trabajo</li> <li>✓ Sensibilización y capacitación de la comunidad académica.</li> <li>✓ Elaboración y/o actualización del PEP</li> <li>✓ Adopción del modelo</li> </ul>	Hecho Nota: PEP actualizado en febrero 2021
<b>Fase 2. Ponderación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acta de ponderación</li> <li>✓ Herramienta de ponderación y calificación</li> </ul>	Hecho
<b>Fase 3. recopilación de información y documentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Documentos físicos y digitales</li> <li>✓ Encuestas a docentes, estudiantes, administrativos, egresados, empleadores</li> </ul>	Hecho
<b>Fase 4. Calificación y Valoración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Herramienta de ponderación y calificación</li> <li>✓ Acta de calificación</li> </ul>	Hecho
<b>Fase 5. Informe y Plan de Mejora</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Informe de autoevaluación</li> <li>✓ Plan de mejora</li> <li>✓ Anexos</li> </ul>	<b>Sin completar</b>



**Observación:** No se ha concluido el ejercicio de autoevaluación. Por tanto, desde el mes de febrero se han hecho reuniones de revisión y retroalimentación del proceso 2020 conforme a las entregas que se realicen al área. Una vez se cuente con la documentación a completitud, se da por terminado.

**Esp. Gestión del Riesgo de Desastres Integrada a la Planificación Territorial**

FASES	DOCUMENTOS RELACIONADOS	OBSERVACIONES
<b>Fase 1. Alistamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conformación del Comité de Autoevaluación del Programa</li> <li>✓ Cronograma de trabajo</li> <li>✓ Sensibilización de la comunidad académica.</li> <li>✓ Elaboración y/o actualización del PEP</li> <li>✓ Adopción del modelo</li> </ul>	Hecho Nota: PEP No aplica para los posgrados
<b>Fase 2. Ponderación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Herramienta de ponderación y calificación</li> </ul>	Hecho
<b>Fase 3. recopilación de información y documentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Documentos físicos y digitales</li> </ul>	Hecho
<b>Fase 4. Calificación y Valoración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Herramienta de ponderación y calificación</li> </ul>	Hecho
<b>Fase 5. Informe y Plan de Mejora</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Informe de autoevaluación</li> <li>✓ Plan de mejora</li> <li>✓ Anexos</li> </ul>	Hecho 3/ sep/2020

**Observación:**

Pendiente por ejercicio de retroalimentación pactado para el día 9 de marzo de 2021.

• **Grupo No. 3:**

Los programas que pertenecen a este grupo, son aquellos que se encuentran en proceso de renovación de registro calificado para el año 2022. Por tanto, en este momento realizan proceso de autoevaluación 2021 y construyen las condiciones de calidad para programas bajo la estructura del Decreto 1330.

Programa	SNIES	Año de fundación	Trayectoria	Fecha RC	Primer proceso (2018)	Segundo proceso (2021)
Administración de Empresas	105530	11/05/2015	6 años	28/04/2016	Si	Febrero - Octubre
Administración de Empresas Agropecuarias	4245	22/11/1994	27 años	28/01/2016	Si	Febrero - Octubre
Contaduría Pública	54462	20/09/2005	16 años	28/01/2016	Si	Febrero - Octubre
LEAC	105817	11/12/2014	7 años	22/08/2016	Si	Febrero - Octubre
Trabajo social	54694	17/10/2008	13 años	18/07/2016	Si	Febrero - Octubre
Economía	105308	05/12/1994	27 años	10/02/2016	Si	N/A
Administración de Empresas (Virtual)	105448	11/05/2015	6 años	31/03/2016	Si	*

**Observaciones a primer proceso año 2018:**

Programa	Primer proceso (2018)	Estructura	OBSERVACIONES
Administración de Empresas	Si	CNA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentó proceso de nivelación en el año 2019, ya que el proceso no surtió en el año que debió darse el proceso.</li> <li>✓ Concluyó su proceso a completitud</li> </ul>
Administración de Empresas Agropecuarias	Si	CNA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentó proceso de nivelación en el año 2019, ya que el proceso no surtió en el año que debió darse el proceso.</li> <li>✓ Concluyó su proceso a completitud</li> </ul>
Contaduría Pública	Si	1075	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentó proceso de nivelación en el año 2019, ya que el proceso no surtió en el año que debió darse el proceso.</li> <li>✓ Concluyó su proceso a completitud, contando con la ampliación de cobertura.</li> </ul>

<b>LEAC</b>	Si	CNA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentó proceso de nivelación en el año 2019, ya que el proceso no surtió en el año que debió darse el proceso.</li> <li>✓ Concluyó su proceso a completitud, contando con la ampliación de cobertura.</li> <li>✓ Sin embargo, se hicieron observaciones al informe por parte de líderes institucionales, las cuales no fueron acatadas y el informe quedó sin estos ajustes.</li> </ul>
<b>Trabajo social</b>	Si	CNA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentó proceso de nivelación en el año 2019, ya que el proceso no surtió en el año que debió darse el proceso.</li> <li>✓ Concluyó su proceso a completitud, contando con la ampliación de cobertura.</li> <li>✓ Sin embargo, se evidenció dificultad en el desarrollo del proceso, ya que el programa no siguió las sugerencias y directrices de la Oficina de Autoevaluación.</li> <li>✓ No se evidencia articulación con la ampliación de cobertura</li> </ul>
<b>Economía</b>	Si	1075	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentó proceso de nivelación en el año 2020, ya que el proceso no surtió en el año que debió darse el proceso.</li> <li>✓ Concluyó su proceso a completitud en el mes de junio del año 2020</li> </ul>
<b>Administración de Empresas ( Virtual)</b>	Si	1075	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizó proceso de autoevaluación 2018. Sin embargo, no se ajustaron los documentos de acuerdo a las sugerencias y directrices del proceso.</li> <li>✓ A partir, de del II periodo 2018, la Unidad Virtual Univida asume el proceso de autoevaluación sin contar con el área institucional.</li> <li>✓ No se logró la articulación con el programa presencial en los años 2018, 2019 y 2020.</li> </ul>

• Grupo No. 4:

Programa	SNIES	Año de fundación	Trayectoria	Fecha RC	Primer proceso (2019)	Estructura
Esp. Psicología Educativa	106237	28/03/2011	10 años	12/04/2017	Si	1075 ajustada para posgrados
Esp. Psicología Social Comunitaria	106238	24/02/2016	5 años	12/04/2017	Si	1075 ajustada para posgrados
<b>Comunicación Social</b>	106233	20/06/2016	5 años	12/04/2017	No	1075 ajustada para la Unidad Virtual

Información proceso 2019

Especializaciones en Psicología Educativa y en Psicología Social Comunitaria:

FASES	DOCUMENTOS RELACIONADOS	OBSERVACIONES
<b>Fase 1. Alistamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conformación del Comité de Autoevaluación del Programa</li> <li>✓ Cronograma de trabajo</li> <li>✓ Sensibilización de la comunidad académica.</li> <li>✓ Elaboración y/o actualización del PEP</li> <li>✓ Adopción del modelo</li> </ul>	Hecho Nota: PEP No aplica para los posgrados
<b>Fase 2. Ponderación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Herramienta de ponderación y calificación</li> </ul>	Hecho
<b>Fase 3. recopilación de información y documentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Documentos físicos y digitales</li> </ul>	<i>Sin completar</i>
<b>Fase 4. Calificación y Valoración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Herramienta de ponderación y calificación</li> </ul>	Hecho
<b>Fase 5. Informe y Plan de Mejora</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Informe de autoevaluación</li> <li>✓ Plan de mejora</li> <li>✓ Anexos</li> </ul>	<i>Sin completar</i>

**Observación sobre las especializaciones:** No se ha concluido el ejercicio de autoevaluación. Por tanto, queda pendiente para este mes de marzo por revisión y retroalimentación del proceso 2020, una vez se cuente con la documentación a completitud.

**Observación para programa virtual:** A partir, de del II periodo 2018, la Unidad Virtual Univida asume el proceso de autoevaluación sin contar con el área institucional.

No se logró la articulación con el programa presencial en los años 2018, 2019 y 2020

- **Grupo No. 5:**

Programa	SNIES	Año de fundación	Trayectoria	Fecha RC	Primer proceso	Segundo proceso
Derecho	90886	16/06/2004	17 años	15/03/2018	2020	2023
Comunicación Social	106807	11/12/2014	7 años	12/03/2018	2020	2023
Esp. Gerencia del Talento Humano	107237	20/06/2016	5 años	03/08/2018	2020	2020

### Información del proceso 2020

#### Derecho:

FASES	DOCUMENTOS RELACIONADOS	OBSERVACIONES
<b>Fase 1. Alistamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conformación del Comité de Autoevaluación del Programa</li> <li>✓ Cronograma de trabajo</li> <li>✓ Sensibilización y capacitación de la comunidad académica.</li> <li>✓ Elaboración y/o actualización del PEP</li> <li>✓ Adopción del modelo</li> </ul>	Hecho Nota: PEP actualizado en febrero 2021
<b>Fase 2. Ponderación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acta de ponderación</li> <li>✓ Herramienta de ponderación y calificación</li> </ul>	Hecho
<b>Fase 3.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Documentos físicos y digitales</li> </ul>	Hecho

recopilación de información y documentación	✓ Encuestas a docentes, estudiantes, administrativos, egresados, empleadores	
<b>Fase 4. Calificación y Valoración</b>	✓ Herramienta de ponderación y calificación ✓ Acta de calificación	Hecho
<b>Fase 5. Informe y Plan de Mejora</b>	✓ Informe de autoevaluación ✓ Plan de mejora ✓ Anexos	<b>Completitud Febrero 2021</b>

**Observación:** Se encuentra en proceso revisión y retroalimentación del proceso 2020, para los meses de febrero, marzo y abril.

#### Comunicación Social:

FASES	DOCUMENTOS RELACIONADOS	OBSERVACIONES
<b>Fase 1. Alistamiento</b>	✓ Conformación del Comité de Autoevaluación del Programa ✓ Cronograma de trabajo ✓ Sensibilización y capacitación de la comunidad académica. ✓ Elaboración y/o actualización del PEP ✓ Adopción del modelo	Hecho Nota: PEP actualizado en febrero 2021
<b>Fase 2. Ponderación</b>	✓ Acta de ponderación ✓ Herramienta de ponderación y calificación	Hecho
<b>Fase 3. recopilación de información y documentación</b>	✓ Documentos físicos y digitales ✓ Encuestas a docentes, estudiantes, administrativos, egresados, empleadores	Hecho
<b>Fase 4. Calificación y Valoración</b>	✓ Herramienta de ponderación y calificación ✓ Acta de calificación	Hecho
<b>Fase 5. Informe y Plan de Mejora</b>	✓ Informe de autoevaluación ✓ Plan de mejora ✓ Anexos	<b>Completitud Fecha: 15/ dic/2020</b>

**Observación:** Se encuentra en proceso revisión y retroalimentación del proceso 2020, para el mes de febrero y marzo.

Esp. Gerencia del Talento Humano

FASES	DOCUMENTOS RELACIONADOS	OBSERVACIONES
<b>Fase 1. Alistamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conformación del Comité de Autoevaluación del Programa</li> <li>✓ Cronograma de trabajo</li> <li>✓ Sensibilización de la comunidad académica.</li> <li>✓ Elaboración y/o actualización del PEP</li> <li>✓ Adopción del modelo</li> </ul>	Hecho Nota: PEP No aplica para los posgrados
<b>Fase 2. Ponderación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Herramienta de ponderación y calificación</li> </ul>	Hecho
<b>Fase 3. recopilación de información y documentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Documentos físicos y digitales</li> </ul>	Hecho
<b>Fase 4. Calificación y Valoración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Herramienta de ponderación y calificación</li> </ul>	Hecho
<b>Fase 5. Informe y Plan de Mejora</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Informe de autoevaluación</li> <li>✓ Plan de mejora</li> <li>✓ Anexos</li> </ul>	Hecho 30/ octubre/2020

**Observación:**

Pendiente por ejercicio de retroalimentación. Sin embargo, no se ha notificado ante el Comité de Posgrados quien puede recibir este proceso, para poder concluirlo.

# Sistema Investigación

Daniel Andrés Feriz García

Director de Investigación

## Gestión desde el estado actual de los grupos de investigación

Al momento la FUP tiene un total de 13 grupos avalados institucionalmente de los cuales 11 están Categorizados dentro de MINCIENCIAS y 2 están en proceso de categorización. Se espera que para la convocatoria No 894 sean reconocidos y categorizados los 13 grupos de Investigación (100%). Dentro de los grupos se encuentran vinculados un total de 131 docentes investigadores.

**Se espera que para la convocatoria No 894 sean reconocidos y categorizados los 13 grupos de Investigación (100%). Dentro de los grupos se encuentran vinculados un total de 131 docentes investigadores.**

PROGRAMA	Grupo	Convocatoria 2018					Convocatoria 2021				
		NC	DT	ASC	FTH	CATEGORIA	NC	DT	ASC	FTH	POSIBLE CATEGORIA
LEAC	INVESTIGARTE LEBEA	15	1	140	146	C	4	0	54	34	C
PSICOLOGIA	COGNOSER	26	0	142	58	C	23	0	62	75	B
ADMINISTRACION AGROPECUARIAS	GINPAS	12	4	145	70	C	3	0	33	20	C
DERECHO	CAPAZ	7	1	43	14	C	5	2	6	10	C
CONTADURIA	MINKA	2	0	168	47	C	9	3	102	97	B
ECOLOGIA	UNIET	8	0	101	84	EN PROCESO	6	6	59	40	C
COMUNICACIÓN SOCIAL	CONVOCA	23	5	214	77	B	20	3	49	31	B
ADMINISTRACION	IDEESE					EN PROCESO	10	2	37	50	C
ARQUITECTURA	GREP	22	16	256	138	B	13	1	14	38	B
SISTEMAS	LOGICIEL	47	37	38	54	C	8	1	7	6	C
TRABAJO SOCIAL	PRE-TEXTOS	35	5	346	58	A	21	2	63	103	A
SISTEMAS	IMS	24	18	87	47	B	18	2	5	32	A
INDUSTRIAL	PI	4	1	87	26	C	14	16	83	65	C
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>225</b>	<b>88</b>	<b>1767</b>	<b>819</b>	<b>11</b>	<b>154</b>	<b>38</b>	<b>574</b>	<b>601</b>	<b>13</b>



PROGRAMA	GRUPO	# DE DOCENTES
LEAC	INVESTIGARTE LEBEA	10
PSICOLOGIA	COGNOSER	17
ADMINISTRACION AGROPECUARIAS	GINPAS	10
DERECHO	CAPAZ	10
CONTADURIA	MINKA	13
ECOLOGIA	UNIET	11
COMUNICACIÓN SOCIAL	CONVOCA	7
ADMINISTRACION	IDEESE	11
ARQUITECTURA	GREP	14
SISTEMAS	LOGICIEL	5
TRABAJO SOCIAL	PRE-TEXTOS	10
SISTEMAS	IMS	4
INDUSTRIAL	PI	9
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>131</b>

### Gestión frente a los Semilleros de Investigación

En la FUP en el 2020 hubo una pausa en el establecimiento de semilleros de investigación en la FUP en el periodo 2020. Debido al efecto de la pandemia hubo una disminución en el número de docentes que hacen parte de los semilleros, sin embargo el total de semilleros y estudiantes dentro de ellos no se vio gravemente afectado.

PROGRAMA	# Semilleros en la FUP		# Estudiantes en semilleros		# Docentes líderes de semilleros	
	2020	2019	2020	2019	2019	2020
Univida	1	1	7	7	8	9
Derecho	5	7	58	62	6	10
Arquitectura	1	1	82	82	9	9
Trabajo Social	11	11	71	71	10	14
Economía	1	1	5	5	7	13
Ecología	4	4	37	37	4	13
Ademagro	2	2	26	26	8	8
Administración	5	5	47	47	9	10
Ing.Sistemas	10	10	84	84	10	9
Ing.Industrial	9	9	121	121	9	10
Comunicación Social	6	6	46	46	3	10
Lebea	10	10	72	72	11	19
Contaduría	7	7	34	34	2	2
Psicología	9	9	195	195	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>	<b>83</b>	<b>885</b>	<b>889</b>	<b>97</b>	<b>138</b>

## Gestión para las Acciones Estratégicas 2.021

1. **Ejecución de 42 proyectos de investigación:** 6 Proyectos UEES, 14 Proyectos SEMILLEROS, 13 Proyectos I+D, 9 Proyectos Joven Investigador.
2. **Capacitaciones:** Buscando fortalecer la investigación y la innovación en la institución el sistema de investigación con el apoyo de la vicerrectoría académica ofertara las siguientes capacitaciones:
  - a) Escritura Científica **Ruta de Cero a Junior.**
  - b) **Formulación de Proyectos** con El Enfoque de la Metodología del Marco Lógico-MML, Método General Ajustada- MGA para convocatorias de inversión Pública.
  - c) **Capacitación En Propiedad Industrial – Superentendía de Industria y Comercio:** 1. Introducción a la Propiedad Industrial, 2. Importancia de las Marcas, 3. Importancia de las Patentes, 4. Economía Naranja y Propiedad Industrial.
3. **Encuentro de semilleros de investigación:** Con el objetivo de fortalecer la investigación formativa dentro de la institución en el mes de Abril se realizara el **V Encuentro de semilleros de investigación** de Manera Virtual.
4. **Participación del encuentro departamental y nacional de semilleros de investigación 2021 de la Red Colombiana de Semilleros.**
5. **Participación en la Convocatoria # 894 De Medición de MINCIENCIAS 2021**
6. **Creación De Documentos:** Con el objetivo de fortalecer la investigación en la institución el sistema de investigación con el apoyo del comité de investigación integrado por los coordinadores de los diferentes programas académicos se crearan y estructuran los siguientes documentos.
  - a) Código Ética En La Investigación, Bioética E Integridad Científica
  - b) Política De Sostenibilidad Universitaria Responsabilidad Social Ambiental
  - c) Plan De Gestión Estratégica Del SIDI 2023-2020
7. **Participación En Convocatorias Externas de SGR Y MINCIENCIAS**
8. **Constitución Comité de Bioética Para la Investigación y Comité De Propiedad Intelectual Para La Investigación**

<p><b>COMITÉ DE PROPIEDAD INTELECTUAL</b></p> <p><b>Presidente:</b> Manuel José Santiago Pajoy- <b>Derecho sede norte</b> <b>Vicepresidenta:</b> Claudia Lorena Burbano – <b>Psicología popayán</b></p> <p><b><u>Integrantes:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Carlos Fernando Mina Zape</li><li>• Kevin Alexis Gómez Burbano</li><li>• Luis Fernando Pedraza Ruiz</li><li>• Gustavo Pérez Guerrero</li><li>• Richard Marcelo Imbachi Chávez</li><li>• Santiago León Atuesta</li><li>• Francisco Javier Bedoya Rodríguez</li><li>• Diego Fabián Bolaños Sarria</li><li>• John William Macías Gutiérrez</li><li>• María Alejandra Gómez Duran</li></ul>	<p><b>COMITÉ DE BIO-ÉTICA</b></p> <p><b>Presidente:</b> Paula Mora Pedreros –<b>Derecho popayán</b> <b>Vicepresidente:</b> Diana Isabel Velandia – <b>psicología sede norte</b> <b>Asesor jurídico:</b> William Ordoñez – <b>Derecho Popayán</b></p> <p><b><u>Integrantes:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Jhonn Jairo Muñoz Hurtado</li><li>• María Fernanda Jácome Valencia</li><li>• Alejandro Hurtado Sánchez</li><li>• Nicole Estefanía Ibagón Escobar</li><li>• Enrique Ocampo</li><li>• Leydy Catherine Guaca Leal</li></ul>
---	---

# Extensión y Proyección Social

María Eugenia Erazo Idrobo

## Director de Extensión y Proyección Social – Apoyo a Egresados

El propósito del Área de Extensión y Proyección social de la Fundación Universitaria de Popayán es contribuir al desarrollo misional de la institución por medio de la contribución a la formación integral de personas que comprometan sus esfuerzos en el desarrollo sostenible de la región y del país, sobre la base de la idoneidad profesional, de la adquisición y práctica de valores morales y de la ética, proyectándose en acciones institucionales que coadyuven en la identificación y solución de problemas regionales.

**El área institucional de Extensión y Proyección social adelanta acciones tendientes propiciar impacto en la región, tal como los proyectos producto de convocatoria interna que se realiza cada año, así como otras actividades propias del área en mención.**

Acorde a lo anterior se presentan las actividades propuestas que cubren los dos periodos académicos.

### Gestión de Proyectos de Extensión (Convocatoria 001/2020)

Convocatoria interna aprobada por medio de la Resolución No. 008 del 31 de enero de 2020, en la cual se aprobaron 16 proyectos como se muestra en la siguiente tabla:

No	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	Administración de Empresas	Herramientas prácticas de mercadeo y preparación de insumos para el sector agropecuario de la Hacienda Chayani en el municipio de Cajibío
2	Administración de Empresas Agropecuarias	Escuela de campo: mujer rural
3	Arquitectura	Laboratorio a tu comuna - Popayán (Laboratorio digital Móvil)
4	Comunicación Social	Creación Emisora Virtual FUP / 2da etapa (entregado en físico- falta especificar indicadores)
5	Contaduría	Construcción de una estrategia Digital Mooc para el empoderamiento económico de mujeres a través de las finanzas personales y empresariales Fase II
6	Derecho	Brigadas jurídicas del consultorio jurídico y centro de conciliación
7	Ecología	Formación para el diseño en la modelación de residuos sólidos en un grupo de instituciones de educación media / básica de la ciudad de Popayán.
8	Economía	Diseño del Observatorio de Ingresos y Gastos de los Hogares Payaneses (OIGA)

9	Ingeniería de Sistemas	Bastón Blanco, aplicación móvil para geolocalización de discapacitados visuales en recintos cerrados.
10	Ingeniería de Sistemas	Revitalización de la lengua natural <i>Misak</i> a partir de una aplicación móvil de mensajería instantánea implementada en el municipio de Silvia Cauca.
11	Ingeniería Industrial	Mujeres productivas dentro del proceso de reinserción.
12	Ingeniería Industrial	Articulación entre la Universidad e Instituciones Educativas de Educación Media: Estrategia para la Creación de Semilleros de Investigación
13	Psicología	Generaciones Increíbles
14	Licenciatura	Laboratorio Artístico - Cerámico II Fase
15	Trabajo Social	Replicando-ando la salud mental.
16	Trabajo Social	II Muestra de Proyectos Sociales y de emprendimiento con impacto social

Según la anterior resolución el monto destinado para la totalidad de los proyectos fue de \$106.000.000 millones de pesos, para ejecutarse en un plazo de 10 meses. No obstante, dadas las circunstancias atípicas de los dos periodos académicos del año 2020, en su gran mayoría las actividades quedaron en estado de aplazamiento, una vez superada la crisis sanitaria mundial. Estos proyectos, al estar respaldados por Resolución deben ejecutarse en el presente año, aunque es importante mencionar que el recurso fue drásticamente afectado por la crisis financiera, siendo aprobados \$ 60.000.000 millones de pesos para los 16 proyectos. Por ello, cada programa debe revisar los objetivos planteados en dichas propuestas y ajustar a las condiciones financieras actuales para dar cumplimiento a esta actividad.

### Gestión en la Educación continuada (Convocatoria 002/2020)

Convocatoria interna aprobada por medio de la Resolución No. 009 del 31 de enero de 2020, en la cual se aprobaron 6 propuestas de Educación continuada como se muestra en la siguiente tabla:

No	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	Administración de Empresas	II Congreso Nacional e internacional sobre la importancia de las TIC en el desarrollo de las organizaciones
2	Comunicación Social	Seminario de Marketing y Comunicación Digital
3	Derecho	Seminario de responsabilidad contractual y extracontractual civil y del Estado
4	Ingeniería de Sistemas	Seminario sobre seguridad informática y marketing digital
5	Ingeniería Industrial	Seminario de la idea al negocio
6	Psicología	Seminarios herramientas ofimáticas, pruebas de selección de personal, intervención de crisis y primeros auxilios psicológicos

El presupuesto aprobado fue de \$ 44.950.00 millones de pesos, que igual a la situación de los proyectos estas actividades en gran proporción quedaron aplazados para este año y de la misma forma el presupuesto fue reducido por la crisis financiera a \$ 30.000.000 millones de pesos. Por ello, cada programa debe revisar los objetivos planteados en dichas propuestas y ajustar a las condiciones financieras actuales para dar cumplimiento a esta actividad.

## Gestión social

Con respecto a la gestión social se ha planteado para el año académico las siguientes acciones:

- a. **Retoma de la Sede de Santander de Quilichao:** tendiente a generar procesos de gestión, planeación, coordinación con la sede norte, teniendo en cuenta la articulación con el sector productivo de la zona y las alcaldías municipales para visibilizar estrategias y/o propuestas de impacto social.
- b. **Voluntariado FUP:** cuyo propósito es participar en la construcción de acciones ciudadanas solidarias que aporten a la transformación social en contextos locales, desde la misión institucional y la Responsabilidad Social. Para ello se articularán acciones con los programas académicos de Trabajo Social y Psicología, así como asesoría de UNIMINUTO Bogotá, quienes poseen una larga trayectoria en el tema en cuestión.
- c. **Visibilización de experiencias significativas de Extensión y Proyección social.** Con esta acción se pretende crear una publicación anual resultado de las experiencias significativas de Extensión y proyección social de los programas con la realización de los proyectos de convocatoria interna. Para ello se plantea la realización de un curso de escritura científica para los coordinadores de Extensión y el lanzamiento de la publicación en el segundo semestre de 2021. Frente a este tema se adelantó dialogo con el director de Investigación Daniel Feriz para contactar a quien dará el curso de redacción científica para investigadores, para que sea esta persona quien oriente el curso a los coordinadores de extensión, hacia el mes de mayo.
- d. **Semana social.** Esta semana se realizará en el mes de mayo, siendo una actividad institucional, se coordinará con los programas la temática a desarrollar y de la misma manera la agenda a realizar durante cada día de la semana. El año anterior, las actividades fueron del orden de modalidad remota, con notables resultados de participación de la comunidad académica y externa.
- e. **Formalización de la Escuela de artes.** Se pretende formalizar la Escuela de artes del programa de Licenciatura, como un espacio de formación y de extensión social que resalta la cultura desde las artes, la literatura, la danza, las artes plásticas, el teatro, entre otras, como un vehículo de proyección interna, pero de gran importancia hacia la sociedad.

# Coordinación de Proyectos

Ruby Mosquera Vivas

## Coordinación de Proyectos Internos y Externos

### Gestión de Proyectos Internos

Gracias a la colaboración del Sistema de Investigación FUP, se cuenta con un banco de proyectos para su ejecución y seguimiento desde el año 2.018 al 2.020, los cuales cuentan en su mayoría con resoluciones de aprobación.

**De los 52 proyectos internos, 50 son de investigación y 2 de extensión y proyección social, donde el Programa Académico Arquitectura lidera 11 proyectos, le siguen Ingeniería de Sistemas con 6 proyectos y 5 proyectos a cargo de Administración de Empresas Agropecuaria, entre otros.**

De los 52 proyectos internos, 50 son de investigación y 2 de extensión y proyección social, donde el Programa Académico Arquitectura lidera 11 proyectos, le siguen Ingeniería de Sistemas con 6 proyectos y 5 proyectos a cargo de Administración de Empresas Agropecuarias, Administración de Empresas, Ecología, e Ingeniería Industrial, 3 proyectos de Contaduría y Psicología, 2 proyectos a cargo de Derecho y 1 proyecto liderado por Administración de Empresas Virtual, Ingeniería Industrial Sede Norte, Leac, Leac Sede Norte, Psicología Sede Norte, Trabajo Social y Trabajo Social Sede Norte. (Tabla Nro. 1. Compilado de Proyectos Internos a marzo 31/21)

Los documentos solicitados para su inicio son: Articulación del proyecto de investigación con la identidad de la FUP, Acta de inicio y Plan de Trabajo.

Los proyectos que tienen presupuesto aprobado para su ejecución, irán aportando los anticipos en la medida que se vayan aprobando.

Según Comité de Investigación las fechas para entrega de informes quedaron para las fechas mayo 15, agosto 20 y noviembre 16, teniendo en cuenta que en el año 2020 no hubo actividades por circunstancia generadas por la pandemia.

Programa Académico	Proyección Social	Investigación	Total general
Administración de Empresas Agropecuarias		5	5
Administración de Empresas		5	5
Administración de Empresas Virtual		1	1
Arquitectura	1	10	11
Para Contaduría Pública	1	2	3
Derecho		2	2
Ecología		5	5
Ingeniería de Sistemas		6	6
Ingeniería Industrial		5	5
Ingeniería Industrial Sede Norte		1	1
LEAC		1	1
LEAC Sede Norte		1	1
Psicología		3	3
Psicología Sede Norte		1	1
Trabajo Social		1	1
Trabajo Social Sede Norte		1	1
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>50</b>	<b>52</b>

Compilado de Proyectos Internos a marzo 31/21

### Proyectos y Convenios Externos

En la tabla siguiente se describe el estado de los proyectos aprobados y pendientes el cual se resume así:



## Proyectos Aprobados

NOMBRE PROYECTO	PROGRAMA	LIDER DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
Sistematización de las experiencias de memoria histórica y memoria colectiva construidas por las personas que integran organizaciones de víctimas del conflicto armado y el sector empresarial en los municipios de Caldon y Cajibío	Trabajo Social - Psicología	Alexander Luna Nieto	Se debe cambiar el contrato laboral de la Joven Investigadora en cuanto a salario y duración del mismo
Consolidación de capacidades de Ciencia, Tecnología e Innovación para el fortalecimiento de las economías rurales en los territorios ancestrales del Pueblo Kokonuko - Cauca	Contaduría Pública	Oscar Raúl Sandoval Zúñiga	Pendiente siguientes requisitos previos a la ejecución del proyecto de regalías: 1). Carta de aceptación de la entidad ejecutora del proyecto, 2). Modelo de incorporación de recursos, ejecutores privados, 3). Certificación en el cumplimiento de los requisitos previos al inicio de la ejecución para la entidad designada como ejecutora
'Economía para la Gente'	Contaduría Pública	Camilo Abdiel Oviedo	Para la ejecución de la Fase 1 que consiste en el acompañamiento a 106 micro negocios, se está capacitando a 12 mentores en temas de transferencia de metodología, se estima que a partir del 10 de marzo/21 se suministre la misma capacitación a 20 estudiantes como opción de grado.
"Convenio Marco de Cooperación para la Agroindustria, Investigación y Desarrollo de Nuevos Cultivos Entre la Fundación Universitaria de Popayán y ADN Technology S.A.S. (Advances, Development, Nanotechnology),	Inversionista externo	Jesús Felipe Valencia Bastidas	Se acordaron diferentes aspectos en relación a los espacios de cooperación, al área de cultivo, control y seguridad del área de cultivo, prohibición de acceso al área de cultivo y regalías, pendiente para acuerdo entre inversionista y Vicerrectorías en temas de ampliación de infraestructura y prácticas a estudiantes.

## Proyectos Pendientes

NOMBRE PROYECTO	PROGRAMA	LIDER DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
Estudio Estrategias de reconversión agropecuaria para la regulación hídrica de las microcuencas abastecedoras del Río Cauca y Río Patía en el municipio de Sotará.	Administración de Empresas Agropecuarias	Carlos Martínez	Proyecto que ha sido aprobado en todas las etapas, se ingresa a la plataforma MGA en DNP, en cuanto a Formulación se ha cumplido con el 100%, el proyecto se encuentra esperando respuesta para poder iniciar su ejecución, pues fue aprobado sin observaciones.

## Otros Proyectos

En cuanto a los proyectos de Finca (café y ganado), Ecoparque y casa de la tercera, se solicitará a contabilidad estado de gastos de los mismos una vez rindan informes para Consejo Superior y Asamblea.

# Planeación Institucional

Omar Andrés Acosta Caicedo

Director de Planeación

Para dar cierre del año 2.020, se realizó la revisión para el cumplimiento de los Planes Operativos de los programas académicos y de las áreas institucionales siendo esta la actividad final y comenzar con las actividades del año 2.021. Se ha estipulado que se harán dos revisiones (a modo de rendición de cuentas adecuándose al 1330), la primera revisión se realizará en los meses de Julio y agosto, y el cierre posterior se realizará en los meses de enero febrero del 2.022. Con lo anterior se pretende guardar evidencia de las actividades que se propusieron realizar cada una de las dependencias y hacer una valoración del cumplimiento de la planeación. Cabe resaltar que el año pasado fue un año difícil, las actividades que se plantearon cambiaron a partir del mes de marzo (momento en que se comenzó el aislamiento preventivo), y que se hizo una revaluación de los planes, teniendo en cuenta que hubo actividades que surgieron de la necesidad del uso de tics, y otras, que definitivamente no se podían cumplir, como es el caso de la movilidad y eventos que requerían presencialidad. Se tiene el plan de trabajo para cumplir el 100% del cual se ha avanzado en un 71%, donde se toma la revisión de punto por punto, se deja acta y el programa o área realiza un informe de gestión que deja como evidencia de la gestión realizada.

Lo anterior ha permitido reflexionar varias cosas, son muchos los formatos que existen por dependencia para revisar lo cual hace tardía la revisión de cada uno de ellos, por ello para el siguiente año 2.021, en conjunto con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera se busca consolidar información para simplificar acciones frente a la revisión de los presupuestos y así ser eficientes a la hora de aprobar y revisar la información.

**La intención del Consejo de Planeación es que sea un órgano de gobierno transparente y que busca trabajar en equipo, fomentar la participación y proponer ajustes en cuanto a las tendencias internacionales, nacionales y de la región.**

En conjunto con la Rectoría, previa participación del Comité de Rectoría, se aprobó consolidar y reactivar el Consejo de Planeación y el comité de rectoría, y darle el reconocimiento al Consejo de Planeación como un órgano de Gobierno que le permite tomar decisiones y evaluar las estrategias adoptadas por la institución para alcanzar sus objetivos. El Consejo de Planeación se realizará al menos una vez por mes, lo presidirá el Señor Rector y amplía la participación de los miembros que lo integran de la siguiente manera:

- Rector
- Seguimiento Institucional
- Vicerrectoría Académica
- Vicerrectoría Administrativa y Financiera
- Aseguramiento de la Calidad

- Dirección de Planeación
- La representación de un Decano (será rotativo cada 6 meses)

La intención del Consejo de Planeación es que sea un órgano de gobierno transparente y que busca trabajar en equipo, fomentar la participación y proponer ajustes en cuanto a las tendencias internacionales, nacionales y de la región.

En este sentido, desde planeación se propone una nueva versión de la estructura orgánica de la Institución ante la Rectoría y Vicerrectorías, para que sea un primer borrador de reflexión adecuada y proyectada a futuro de la FUP. Por ello se trazará una ruta de trabajo en equipo para que durante este semestre se proponga la nueva estructura orgánica que nos identifique y se tracen líneas de comunicaciones rápidas y efectivas.

Realizando un análisis interno de la estrategia que implica el Plan de Desarrollo, se presenta al Señor Rector y Vicerrectores las líneas estratégicas que se deben trabajar hasta el 2.023, año que culmina el Plan de Desarrollo. De este modo tomando como base los ejes estratégicos, las acciones estratégicas serán las siguientes:



- Condiciones Iniciales de un programa académico en Junio
- Recuperar y ampliar nuestra oferta académica,
- Cultura de la Calidad, Comunicación interna y externa de manera ágil y efectiva
- Consolidación de la estructura Orgánica.
- Calidad ISO atención al usuario – Recertificación
- Consolidación de los departamentos de humanísticas y matemáticas

- Alianzas y la participación en redes,
- Puntos de equilibrio
- Gestión de los recursos y gestión del gasto
- Estudiantes matriculados
- Gestión de inventarios.





- Bienestar Integral para todos (4 focos de atención)
- Permanencia estudiantil
- Monitoreo constante de la información estudiantil
- Seguridad y Salud en el trabajo
- Capacitación y reconocimiento

El paso a seguir es la conformación de las mesas de trabajo que evaluarán los 14 objetivos estratégicos, sus indicadores y resultados del año 2.020. El entender del Mapa Estratégico y su herramienta de medición en Balance Score Card BSC, hace que el Plan de Desarrollo dimensione su estructura hacia el fortalecimiento de la Calidad de sus procesos internos pensando en la Acreditación de Programas académicos. Para ello, es necesario crear grupos de trabajo por objetivo con el liderazgo de los actores del Modelo de Autoevaluación que se ajustan perfectamente al Mapa estratégico.

Lo anterior, permite dar el segundo paso pensando en la evaluación del plan de desarrollo, en donde líder de cada factor jugará el papel de evaluador de resultados y repensar la medición del plan de desarrollo, adoptando por supuesto, el BSC y el plan de mejora a dos años radicado anteriormente ante el Ministerio de Educación como requisito de las Condiciones Iniciales 1330. Una vez cerradas las actividades de la evaluación de los Planes Operativos, a partir de la semana del 22 al 26 de marzo iniciarán las mesas de trabajo. El resultado esperado es el cierre del año 2.020 con su respectiva evaluación y por supuesto, el resultado de las líneas de acción del Plan de Desarrollo que se sustentarán en el mes de Junio ante la Asamblea General y Consejo Superior respectivamente.

# Talento Humano

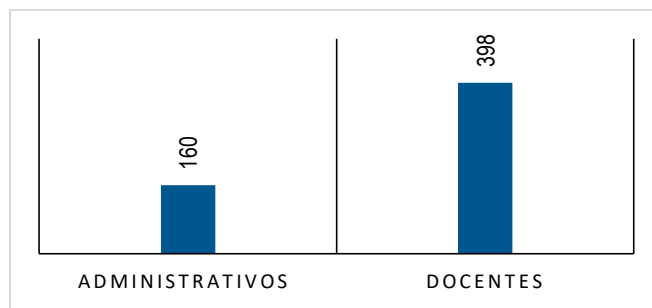
Ingrith Tatiana Dulcey Mujica

Directora de Talento Humano

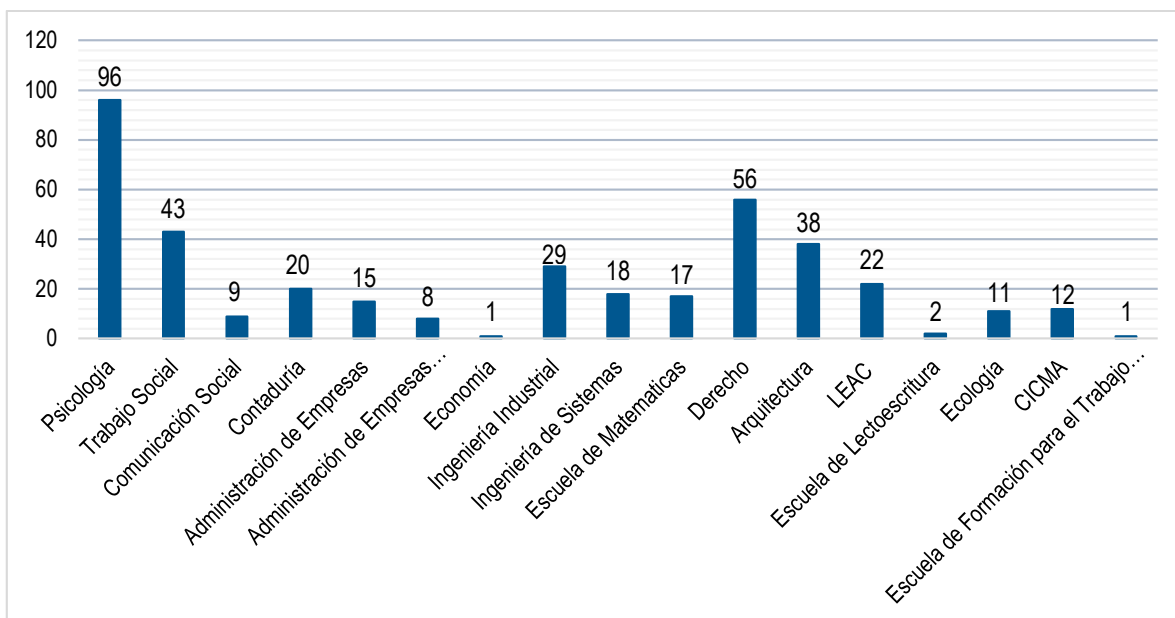
## Gestión de la Contratación

Con apoyo de la Rectoría, la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, se ha llevado a cabo el proceso de vinculación y contratación docente y administrativa. Para el semestre 2021 - I se ha fortalecido la planta de personal de 28 personas por contrato a término indefinido con la vinculación 530 trabajadores a término fijo, permitiendo contar con 558 trabajadores.

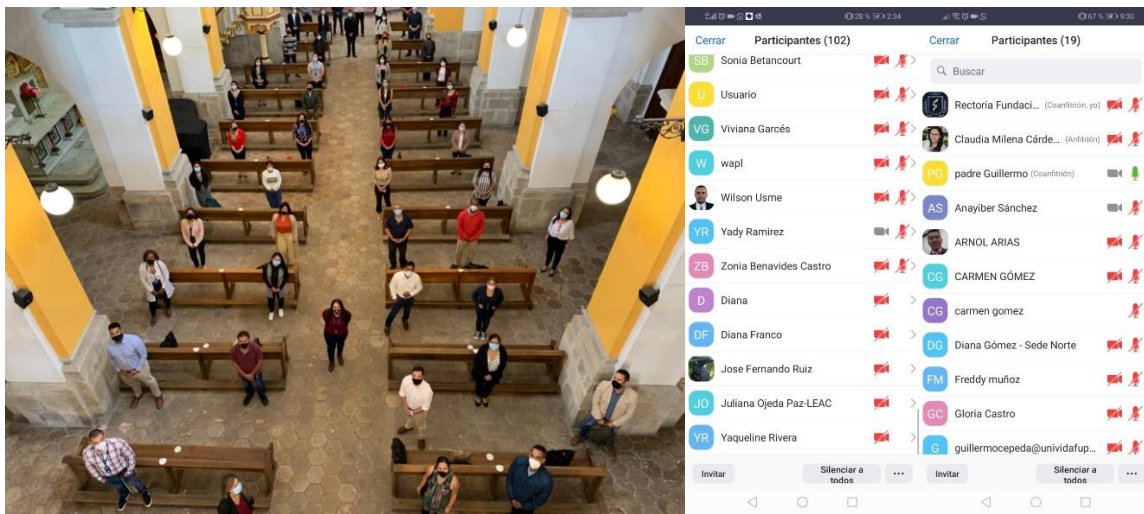
Se ha fortalecido la planta de personal de 28 personas por contrato a término indefinido con la vinculación 530 trabajadores a término fijo, permitiendo contar con 558 trabajadores para este periodo 2021 I.



160 administrativos distribuidos en las diferentes oficinas de la institución; y 398 docentes en los diferentes programas académicos, escuelas de apoyo a los programas colegio CICMA y la escuela de formación para el trabajo y desarrollo humano, así:



## Eucaristía de Bienvenida



Dando estricto cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, se celebró la eucaristía de bienvenida, contando con la participación de administrativos y docentes de modo presencial y por intermedio de las TICs. Dando gracias a Dios por un nuevo año de trabajo y oportunidades encaminado en el crecimiento institucional.

## Ofertas Laborales

Con apoyo de la oficina de comunicación institucional se publicaron las vacantes laborales en la página web y redes sociales.



Con esto se garantiza la transparencia y participación en los procesos de selección, trabajar en la atracción, vinculación, retención y permanencia del talento humano que demanda la Fundación Universitaria de Popayán.



## Inducción

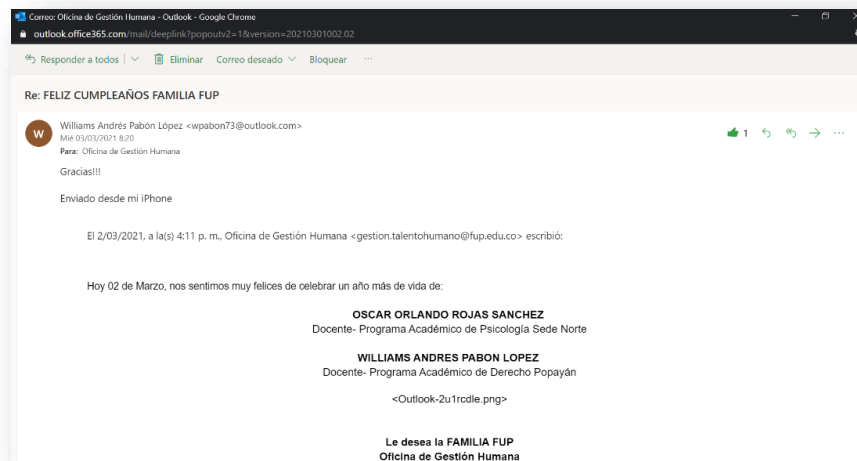
En trabajo mancomunado con la oficina de planeación institucional, la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el día 15 de marzo se realizó la inducción a nuevos trabajadores dando a conocer la historia de la FUP, aspectos generales de calidad institucional y la importancia de mantener los cuidados en el desarrollo de las funciones diarias, de manera especial dando cumplimiento al protocolo de bioseguridad.

## Pensionados

Cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad el pasado 10 de febrero en un acto conmemorativo y de agradecimiento se realizó la despedida a los colaboradores que hacen goce y disfrute de su mesada pensional.



## Acciones constantes que fomentan el bien ser laboral y el sentido de pertenencia Feliz Cumpleaños Familia FUP



Por intermedio de las TICS a diario desde la oficina de Gestión Humana se les desea un Feliz Cumpleaños Familia FUP, buscando reconocer tan importante fecha en cada uno de nuestros trabajadores permitiendo que todos se enteren de la fecha y también puedan extender sus felicitaciones, con ello se fortalece el sentido de pertenencia institucional, *“la FUP me reconoce, yo reconozco la FUP”*.

### Conmemoración Día Internacional de la Mujer

En el marco de la celebración programada por Bienestar Institucional se participó reconociendo el homenaje por la Conmemoración del día de la Mujer, el cual se contó con la participación de la Dra. Socorro Arboleda, María Cecilia Vivas (Miembros de la la Asamblea General de le FUP) y Mercedes Tunubala representando el rol de la mujer en la sociedad actual, permitiendo que las mujeres orgullo FUP, visualicen la importancia de su rol dentro de la institución.



## Acompañamiento permanente a Procesos Laborales, Personales y Familiares de cada integrante de la Familia FUP



Se conserva el estricto cumplimiento del secreto profesional y se da trámite de acuerdo con los alcances al acompañamiento permanente a procesos laborales, personales y familiares, contando con la aceptación del trabajador se remite a la oficina de bienestar institucional. Se mantiene comunicación activa y disponibilidad para las atenciones solicitadas por los integrantes de la planta de personal.

## Sentido de Pertenencia

De las manos productivas de los trabajadores de la sede Los Robles, y con iniciativa de la Rectoría, se compartió con diferentes integrantes de la Familia FUP el fruto orgánico de nuestra tierra, dejando un mensaje de fe, constancia y amor para el diario laboral.



## En qué estamos trabajando

- Que los trabajadores conozcan la FUP por medio de un aula virtual, a través de un proceso de consolidación de esta, buscando apoyo en otras áreas institucionales. La inducción será con apoyo de las TICS.
- Se está trabajando con apoyo de la práctica en la estandarización de procesos buscando que los mismos sean parte de la cultura organizacional.
- Se consolida la revisión de los resultados de la encuesta de clima laboral aplicada a los trabajadores FUP en los últimos 3 años, para así consolidar un plan de capacitación inicial que se ajuste a las necesidades institucionales y permita fortalecer la planta de personal con respecto a las habilidades para la vida aplicadas en el contexto de las relaciones laborales.
- Mantener la custodia responsable del archivo y apoyado en su existencia se responde a requerimientos tales como certificaciones laborales y demás.
- Se presenta la propuesta de plan de beneficios con el objetivo de reconocer desde el empleador con acciones significativas de los trabajadores.
- Siguiendo los lineamientos ministeriales, aplicaremos la primera batería de medición riesgo psicosocial.
- Brindar apoyo y acompañamiento activo a la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

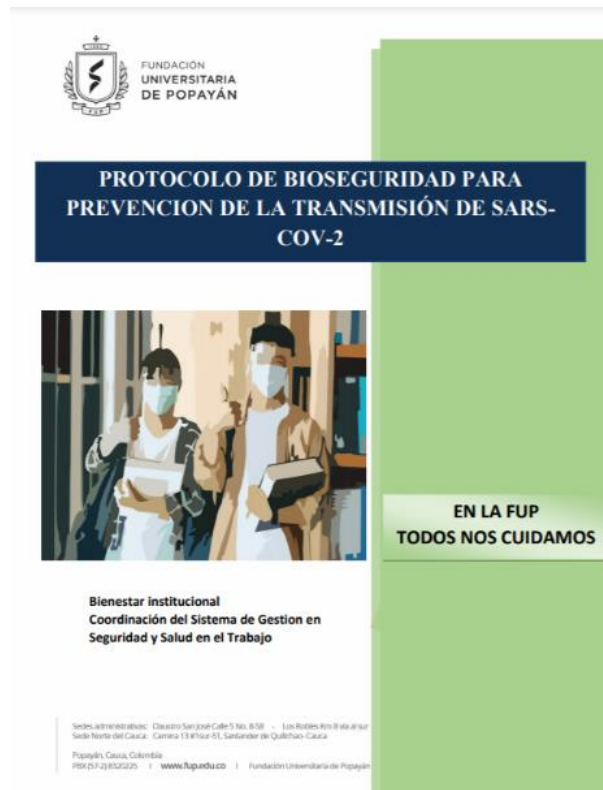
# Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Astrid Carolina Bambague Ohmen

Coordinadora de SG.SST

## Protocolos de bioseguridad

El protocolo ya cuenta con la aprobación de la ARL, requerida en la Resolución 223 del 25 de febrero de 2021.



Se está realizando seguimiento y monitoreo a las acciones requeridas para el retorno gradual, progresivo y seguro a la modalidad de atención presencial en condiciones de bioseguridad de la institución con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano durante su desarrollo de las actividades, dando cumplimiento al protocolo de bioseguridad.

## Cumplimiento de estándares mínimos

A conformidad con lo dispuesto por el Título 4, Capítulo 6 del Decreto 1072 del 26 de mayo del 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”, y la Resolución 0312 13 de febrero del 2019, “por medio del cual se define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo – SGSST” se adjunta resumen de lo requerido por los estándares mínimos, lo anterior a modo de resumen plan de trabajo:

- Conformación y capacitación del COPASST.
- Conformación y capacitación del Comité de convivencia laboral.
- Programa de capacitación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Inducción del SGSST; Conocer el SGSST de la FUP y sus responsabilidades frente al mismo.
- Trabajadores nuevos primer y segundo semestre 2021.
- Responsabilidades del SGSST; Divulgar por correo, las responsabilidades frente al SGSST a los trabajadores FUP.
- Circular informativa para dar cumplimiento al protocolo de Bioseguridad.
- Socialización de aprobación del presupuesto 2021 y ejecución de este – evidencias en actas y facturas de proveedores.
- Elaborar Plan de Trabajo Anual 2021, firma de revisión y aprobación (Esta actividad corresponde también a una actividad del plan de trabajo).
- Realizar anualmente la rendición de cuentas del desarrollo del SGSST.
- Revisar la política en SST 2018, para actualización o continuidad de la misma.
- Mecanismos de comunicación, auto reporte en SGSST - Se llevará evidencias de auto reporte y su respectiva respuesta. Formato.
- Identificación, evaluación para adquisición de productos y servicios en SGSST- Establecer las directrices para el cumplimiento de los requisitos en SST por parte de proveedores y contratistas, con el fin de que sean parte de los parámetros de selección y evaluación por el impacto en términos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la institución.
- Gestión del cambio - Establecer los lineamientos para un proceso sistemático en identificación de peligros y evaluación y control de los riesgos relacionados a la Seguridad y Salud en el Trabajo, asociados con los cambios y nuevos proyectos en las actividades e instalaciones relacionadas con los procesos de Institución.
- Gestión del cambio por virus Sars Cov 2.
- Gestión de la salud – Realizar Exámenes médico-ocupacionales de ingreso, post incapacidad, periódicos y retiro.
- Sistema de vigilancia epidemiológico – SVE por Sars Cov 2 y según informe de diagnóstico médico ocupacional.
- Investigar los incidentes, accidentes, accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL); Analizar causas básicas e inmediatas de los AT y EL, presentadas en el transcurso del año 2021.
- Análisis estadístico de base de datos ARL, según los casos reportados de incidencia de enfermedad Laboral (EL).
- Actualizar la Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la institución.

- Evaluación y valoración de los riesgos dando cumplimiento a lo establecido en el SGSST – Matriz de peligros.
- Realizar mediciones ambientales: físicos; iluminación, calor, ruido (café) - Con apoyo de ARL COLMENA; si hay continuidad en la labor del proceso del café al interior de la FUP, Mejora de estándares mínimos del SGSST.
- Planear y realizar inspecciones a maquinarias, equipos e instalaciones con apoyo del COPASST.
- Evidenciar el cumplimiento en el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, instalaciones, maquinas equipos y herramientas.
- Garantizar la entrega, uso y mantenimiento adecuado de los elementos de protección personal a los colaboradores de la institución.
- Evidenciar el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias.
- Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias - Certificar la brigada FUP, exigidos por normatividad legal vigente.
- Fumigaciones – certificación por parte de bomberos (recarga anual de extintores)– solicitud uso de suelos – certificaciones secretaria de salud.
- Planificación y realizar auditoría interna del SGSST con el apoyo del COPASST.
- Revisión anual, mediante informe de los resultados de auditoría al SGSST por parte de rectoría, Gestión Humana, Vicerrectoría administrativa y financiera.
- Rendición de desempeño de los grupos de apoyo – COPASST y COLAB a Coordinador del SGSST.
- Rendición de desempeño de coordinadora de emergencias a Coordinador del SGSST.
- Evidenciar plan de acción para la mejora continua de del SGSST.

### Adecuación de las instalaciones con señalética



Dando cumplimiento al protocolo de bioseguridad se han adecuado las instalaciones con la señalética necesaria fomentando el autocuidado.

### **Instalación de puntos de desinfección y dispensadores**

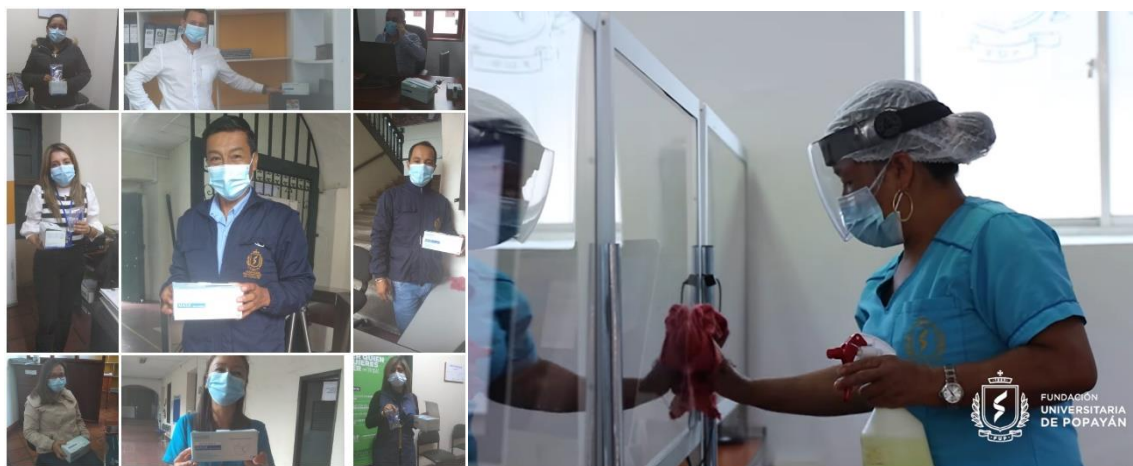


En puntos estratégicos de las sedes se han instalados puntos de desinfección, adecuados con la respectiva señalética de uso y con gel antibacterial. A su vez en los baños habilitados se ha realizado instalación de dispensadores de papel higiénico, jabón líquido y toallas para manos.

Lo anterior bajo el lema:

**EN LA FUP, TODOS NOS CUIDAMOS**

### **Entrega de Elementos de Protección Personal** (Tapabocas y Kit de desinfección - Gel antibacterial – Alcohol- )





Con el objetivo de garantizar el autocuidado la coordinación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo ha realizado entrega de tapabocas y kit de desinfección, esto de uso personal, en concordancia con la necesidad de desechar los tapabocas se instaló las respectivas canecas para tal fin.



### Diligenciamiento del Formato de registro de ingreso y salida FO-TH-SST- 008 y FO-TH-SST- 009



Nombre completo:	Cédula:												Cargo:											
	DD/MM		DD/MM		DD/MM		DD/MM		DD/MM		DD/MM		DD/MM		DD/MM		DD/MM		DD/MM					
Año 202:																								
Marque con X SI O NO según corresponda.	Ingreso	salida	Ingreso	salida	Ingreso	salida	Ingreso	salida	Ingreso	salida	Ingreso	salida	Ingreso	salida	Ingreso	salida	Ingreso	salida	Ingreso	salida	Ingreso	salida		
Registre su Temperatura (°F)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Temperatura																								
Dolor de garganta																								
Congestión nasal																								
Tos																								
Dificultad para respirar																								
Fatiga																								
Bienestar general																								
Escatofrio																								
Dolor de músculos																								
Diarrea o molestias digestivas																								
Perdida de olfato y gusto																								
Registre su Temperatura (°F)	DD/MM		DD/MM		DD/MM		DD/MM		DD/MM		DD/MM		DD/MM		DD/MM		DD/MM		DD/MM		DD/MM			
	Ingreso	salida	Ingreso	salida	Ingreso	salida	Ingreso	salida	Ingreso	salida	Ingreso	salida	Ingreso	salida	Ingreso	salida	Ingreso	salida	Ingreso	salida	Ingreso	salida		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Temperatura																								
Dolor de garganta																								
Congestión nasal																								
Tos																								
Dificultad para respirar																								
Fatiga																								
Bienestar general																								
Escatofrio																								
Dolor de músculos																								
Diarrea o molestias digestivas																								
Perdida de olfato y gusto																								
Lávase las manos, desinfecte áreas y demás elementos, conserve distanciamiento físico, utilice adecuadamente su tapabocas.																								
No debe ingresar: Si presenten uno o más de los síntomas o fiebre mayor o igual a 38°C.																								
Quedarse en casa, Informe telefónicamente a su EPS o líneas de asistencia ARL Colmena Seguros (Trabajo presencial) e informe novedad a su empleador.																								
Nombre del jefe inmediato.	N° de contacto.											Encargado del SOST: _____												

Dando cumplimiento al protocolo de bioseguridad se realiza registro de síntomas y temperatura al ingreso y salida la institución a los trabajadores y así mismo al ingreso para personal externo.

## Fumigación de Sedes



Dando cumplimiento a SG -SST, se realizó fumigación en las diferentes sedes de la institución, obteniendo el certificado requerido para obtener los certificados de bomberos y aprobación de la futura alternancia.

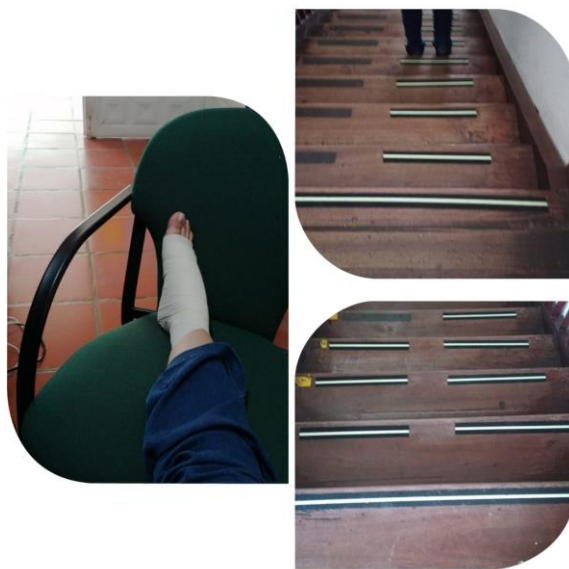
## Ejecución Programa de Capacitación



Ejecución del programa de capacitaciones con apoyo de ARL colmena, reforzando temas, tales como:

- Reporte de accidente laboral.
- Fomento de pausa activas.
- Uso adecuado de Elementos de Protección Personal.
- Cumplimiento de protocolo de bioseguridad.

**Reporte, investigación y seguimiento a los accidentes de trabajo.**



**En qué estamos trabajando**

- Dar cumplimiento a los estándares mínimos requeridos por la secretaría de educación municipal para la alternancia académica, continuamos con apoyo de bienestar institucional trabajando en la caracterización de la población estudiantil, a su vez continuamos la habilitación de baños en las sedes cumpliendo con las instalaciones de los respectivos dispensadores.
- Fortalecer el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con fin de mantener y/o aumentar el porcentaje de cumplimiento dado por la medición realizada por la ARL (82.50%) para presentar ante las diferentes entidades gubernamentales.

# Otras actividades de Gestión Institucional

## Fundación Universitaria de Popayán

Se han desarrollado los espacio de encuentros con el Rector, y para ello se abrió un espacio con los docentes de la FUP Sede Norte desarrollaron satisfactoriamente su encuentro con el Rector. El 03 de marzo del 2021, el Rector Padre Danilo Manziller Díaz sostuvo un espacio de interacción con los diferentes programas académicos de la Sede Norte, donde se despejaron dudas e inquietudes con los docentes, además de generar nuevas estrategias que contribuyen en la formación de los estudiantes del Norte del Cauca.



Así mismo, miércoles 03 de marzo el padre Danilo Díaz Carmona Rector de la Fundación Universitaria de Popayán, oficializó la inauguración del CAPS "Centro de atención psicosocial y de salud mental" en la Fundación Universitaria de Popayán Sede Norte. Este evento contó con la participación de los representantes aliados de la institución que permite el trabajo continuo por el mejoramiento en la región. Apoyado de los estudiantes de Psicología. Este se convierte en un lugar de práctica para las diferentes actividades entorno a la salud mental del norte del Cauca, construyendo sociedad, siendo este el principal motivo de nuestra Universidad.



### ¡Hablemos con el Rector!

El Padre Danilo Díaz Carmona, Rector de la Fundación Universitaria de Popayán, docentes y directivos del programas académicos, comparten espacios de diálogo estableciendo aspectos destacados y oportunidades de mejora como parte del proceso de autoevaluación que permite fortalecer los procesos aseguramiento de la calidad, bajo las directrices de la normatividad vigente y poder así responder a las necesidades de calidad de la educación.



## Convenios interinstitucionales FUP

La Fundación Universitaria de Popayán en cabeza del padre Danilo Díaz se reunió hoy en horas de la tarde con el Alcalde de Popayán Juan Carlos López Castrillón con el fin de generar estrategias encaminadas en la estructuración de proyectos de cooperación con sentido ambiental.

En esta reunión estuvo presente el Vicerrector Financiero de la FUP, encargado de coordinar el perfil del proyecto, el programa de Ecología y el semillero de investigación Unidad de Investigación en Ecología Tropical #UNIET, quienes apuestan por una educación ambiental, social y cultural fortalecida para los payaneses.

¡Estamos comprometidos con la educación de calidad, la responsabilidad social y la sostenibilidad ambiental!



El Rector de la Fundación Universitaria de Popayán participó activamente en las mesas de trabajo por el "Pacto por la paz" lideradas por la Gobernación del Cauca donde brindó grandes aportes en los que la educación contribuye en la paz y la vida de los caucanos.



El Padre Danilo Díaz rector de la FUP, en compañía de los vicerrectores y directores de programa, realizó sesión del Consejo Académico, donde se abordaron temas de interés para la comunidad estudiantil, los retos y desafíos que se han presentado en este semestre, las estrategias de impacto para la calidad académica y pertinencia educativa en la región y el país, además de abordar temas como el fortalecimiento de la FUP en procesos mediados por las TIC, buscando generar desarrollo investigativo e impacto social.



### Capacitación FUP

Durante este semestre se inició el Curso en Fortalecimiento de Capacidades Gerenciales dirigido a Directivos de la Institución, el cual ha contado con la participación de ponentes que por su experiencia han fortalecido el conocimiento en diversos aspectos de la planeación estratégica. El curso que se realizará a lo largo del semestre a través de medios TIC los días miércoles de 7:00 a 8:30 am, tiene como objetivo afianzar las capacidades y habilidades directivas de los responsables de las áreas estratégicas y misionales de la FUP, además tiene una duración 96 horas: 32 horas de trabajo Presencial, 64 horas de trabajo colaborativo independiente.

Al final de curso se reconocerá el interés y el esfuerzo de los colaboradores con la certificación realizada por la Rectoría y la Vicerrectoría Académica.

ITM	TEMA	EXPERTO	FECHA
1.	GERENCIA Y ESTRATEGIA EN INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	Dra. Marelén Castillo. Directora de Iniciativas Estratégicas. Corporación Universitaria Minuto de Dios	17-feb
2.	REFERENTES, NORMATIVA Y REGULACION NACIONAL	Ing. Marlon Mujica. Consultor para Instituciones de Educación Superior, Gestionando IES. X-MEN	24-feb
2.1	Estructura del Ministerio de Educación Nacional		
2.2	Normas asociadas a la Educación Superior		
2.3	Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior		
3.	LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACION PARA LA GESTION	Dr. Jefferson Arias. Rector Corporación Universitaria Minuto de Dios-Sede Bogotá	3-mar
4.	GESTION DE IES EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE	Padre Harold Castilla Devoz cjm. Rector General del Sistema Universitario UNIMINUTO	12-mar



Historia de cambio para la transformación en la Fundación Universitaria de Popayán

